

## **OFERTA DE 15 PLAZAS DE PROFESORADO PARA IMPARTIR DOCENCIA EN LA ACADEMIA DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO DE HOYO DE MANZANARES, EN LA ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA DEL DISTRITO DE LA LATINA Y EN LA ESCUELA DE TÉCNICAS AEROESPACIALES DE LA BASE AÉREA DE TORREJÓN DE ARDOZ EN EL CURSO 2025/2026**

El 5 de noviembre de 2019 se suscribió el Convenio entre el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Educación y Formación Profesional y la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Educación y Juventud, para impartir enseñanzas de formación profesional en los centros docentes militares de formación ubicados en la Comunidad de Madrid, siendo prorrogado en fecha de 4 de abril de 2024.

Dicho convenio establece que le corresponde a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid proporcionar el personal docente.

Por tal motivo, con el objetivo de planificar el curso escolar 2025/2026 y que en la fecha de inicio del curso escolar las academias y escuela del Ministerio de Defensa ubicadas en la Comunidad de Madrid, cuenten con el profesorado necesario para impartir las enseñanzas que le son propias, esta Dirección General de Recursos Humanos en virtud de las atribuciones conferidas en el Decreto 248/2023, de 11 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, ha dispuesto publicar la presente oferta de plazas de conformidad con lo establecido en el artículo 81.3 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por lo que

### **DISPONE**

#### **Primero.**

##### *Objeto*

Convocatoria para la provisión de un total de 15 plazas de profesorado para impartir docencia durante el curso 2025/2026 en la Academia de Ingenieros del Ejército de Hoyo de Manzanares, en la Academia Central de la Defensa del Distrito de la Latina y en la Escuela de Técnicas Aeroespaciales de la base aérea de Torrejón de Ardoz.

#### **Segundo.**

##### *Distribución de plazas*

Las 15 plazas ofertadas se reparten de la siguiente manera:

**11 plazas en la Academia de Ingenieros del ejército en Hoyo de Manzanares**, distribuidas en las siguientes especialidades que se imparten en los ciclos formativos de Formación Profesional que a continuación se relacionan:



- Cuatro plazas, del Cuerpo de Catedráticos/Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Sistemas Electrónicos. Ciclo Formativo Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.
- Dos plazas del Cuerpo de Catedráticos/ Profesores de Enseñanza Secundaria o, en su defecto, del Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional, especialidad de Equipos Electrónicos. Ciclo Formativo Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.
- Tres plazas del Cuerpo de Catedráticos/Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Construcciones Civiles y Edificación. Ciclo Formativo Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil
- Dos plazas del Cuerpo de Catedráticos/Profesores de Enseñanza Secundaria o, en su defecto, del Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional, especialidad de Oficina de Proyectos de Construcción. Ciclo Formativo Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil.

**3 plazas en la Academia Central de la Defensa del Distrito de la Latina de Madrid**, distribuidas en las siguientes especialidades que se imparten en los ciclos formativos de Formación Profesional que a continuación se relacionan:

- Una plaza del Cuerpo de Catedráticos/Profesores de Enseñanza Secundaria de la Especialidad de Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. Ciclo Formativo Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear. Ciclo Formativo Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico.
- Una plaza del Cuerpo de Catedráticos/Profesores de Enseñanza Secundaria de la especialidad de procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico. Ciclo Formativo Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear. Ciclo Formativo Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico.
- Una plaza del Cuerpo de Catedráticos/Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Formación y Orientación Laboral. Ciclo Formativo Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear. Ciclo Formativo Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico.

**1 plaza en la Escuela de Técnicas Aeroespaciales de la base aérea de Torrejón de Ardoz**, en la siguiente especialidad y Ciclo Formativo de Formación Profesional:

- Cuerpo de Catedráticos/Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Formación y Orientación Laboral. Ciclo formativo Técnico en Gestión Administrativa.



### **Tercero.**

#### *Especiales características de los centros de trabajo*

La impartición de docencia está sujeta a unas especiales características condicionadas por el tipo de centro, alumnado y condiciones laborales, que se detallan a continuación:

Los centros en los que se impartirá docencia pertenecen al Ministerio de Defensa y son establecimientos de carácter militar, siendo el alumnado caballeros y damas de la enseñanza militar para la incorporación a la escala de suboficiales (todos mayores de edad).

El calendario escolar es establecido por estos centros en función de las necesidades de índole militar. Las actividades escolares del curso académico se desarrollarán entre los días 2-3 de septiembre de 2025 hasta el 28 de junio de 2026.

El profesorado desempeñará su jornada laboral a tiempo completo, en turno de mañana, si bien, en función del horario asignado de entrada, deberá realizar uno o dos días a la semana en turno de tarde, lo que implica, en dichos días, la permanencia en el centro hasta las 17.15 horas.

### **Cuarto.**

#### *Requisitos de participación*

Para poder acceder a las plazas convocadas se deberá estar en posesión de los siguientes requisitos:

- Ser funcionario de carrera de los Cuerpos de Catedráticos/Profesores de Enseñanza Secundaria o del Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
- Estar en situación de servicio activo con destino en la Comunidad de Madrid.
- Pertenecer a alguna de las siguientes especialidades: sistemas electrónicos, equipos electrónicos, construcciones civiles y edificación, oficina de proyectos de construcción, procesos diagnósticos clínicos y productos ortoprotésicos, procedimientos de diagnóstico clínicos y ortoprotésico y formación y orientación laboral.

### **Quinto**

#### *Presentación de solicitudes*

El plazo de presentación de solicitudes es de diez días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el portal "Personal +Educación" ([comunidad.madrid/servicios/personal-educacion](https://comunidad.madrid/servicios/personal-educacion)), siguiendo la secuencia: "Funcionarios Docentes", "Asignación de destinos provisionales en inicio de curso", "Comisiones de servicio".

Las personas interesadas deberán rellenar la solicitud que figura como anexo, firmarla digitalmente y remitirla junto con el Curriculum Vitae, al correo electrónico: [dgrrhh.secretaria@madrid.org](mailto:dgrrhh.secretaria@madrid.org) especificando en el asunto del correo electrónico: "Centro al que opta - especialidad del aspirante".



## Sexto

### *Selección de profesorado*

Una comisión formada por personal del Ministerio de Defensa y de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades analizará los méritos alegados en el currículum por cada candidato pudiendo realizar una entrevista a los interesados que resulten preseleccionados en función del perfil de los puestos a cubrir.

## Séptimo

### *Nombramiento*

Conforme a lo establecido en el artículo 81.3 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el nombramiento se realizará en comisión de servicios iniciándose el 1 de septiembre de 2025 y finalizando el 31 de agosto de 2026. Dicha comisión podrá ser prorrogada.

Madrid, a 12 de junio de 2025

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: Miguel José Zurita Becerril





## ANEXO

### SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN PARA IMPARTIR DOCENCIA EN LA ACADEMIA DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO DE HOYO DE MANZANARES, EN LA ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA DEL DISTRITO DE LA LATINA Y EN LA ESCUELA DE TÉCNICAS AEROESPACIALES DE LA BASE AÉREA DE TORREJÓN DE ARDOZ EN EL CURSO 2025/2026

**Datos del funcionario/a**

NIF / NIE					
Nombre		Apellido 1		Apellido 2	
Email				Teléfono	

**Centro de servicio en el curso 2024-2025**

Nombre del centro		Localidad		Código	
-------------------	--	-----------	--	--------	--

Manifiesta su interés en la participación para la cobertura, en comisión de servicios, de las plazas para impartir docencia en las academias y la escuela del Ministerio de Defensa en la Comunidad de Madrid hasta 31 de agosto de 2026.

Declara que cumple los siguientes requisitos:

	Ser funcionario de carrera de los Cuerpos de Catedráticos/ Profesores de Enseñanza Secundaria o del Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	Estar en situación de servicio activo con destino en la Comunidad de Madrid.
	Pertenecer a alguna de las siguientes especialidades: sistemas electrónicos, equipos electrónicos, construcciones civiles y edificación, oficina de proyectos de construcción, procesos diagnósticos clínicos y productos ortoprotésicos, procedimientos de diagnóstico clínicos y ortoprotésico y formación y orientación laboral

El abajo firmante DECLARA que son ciertos los datos consignados en esta solicitud y que reúne los requisitos establecidos en la convocatoria.

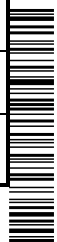
En ....., a ..... de ..... de 20 .....

<b>FIRMA</b>

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

<b>DESTINATARIO</b>	Dirección General de Recursos Humanos
---------------------	---------------------------------------

El interesado debe firmar digitalmente la solicitud y renombrar el archivo con el formato: Apellido1\_Apellido2\_Nombre.pdf



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/csv> mediante el siguiente código seguro de verificación: 1276664170630730823467

## Información sobre protección de datos

**TRATAMIENTO DE DATOS: PLAZAS DE PROFESORADO PARA IMPARTIR DOCENCIA EN LA ACADEMIA DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO DE HOYO DE MANZANARES, EN LA ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA DEL DISTRITO DE LA LATINA Y EN LA ESCUELA DE TÉCNICAS AEROESPACIALES DE LA BASE AÉREA DE TORREJÓN DE ARDOZ EN EL CURSO 2025/2026**

<b>RESPONSABLE</b>	Dirección General de Recursos Humanos.
<b>ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO</b>	Gestión de la información de los solicitantes.
<b>FINALIDAD</b>	Configuración de listados de solicitantes y selección de candidatos. Instrucciones para dar publicidad a las plazas de profesorado para impartir docencia en los centros del Ministerio de Defensa en el curso 2025/2026 ubicados en la Comunidad de Madrid
<b>LEGITIMACIÓN</b>	No se realizan cesiones de datos personales salvo las que en su caso se establecen en las Instrucciones que regulan el procedimiento.
<b>DESTINATARIOS</b>	No se realizan transferencias internacionales de datos personales. El interesado puede ejercitar los derechos de acceso y rectificación de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales u oponerse al mismo dirigiendo una solicitud a la Dirección General de Recursos Humanos, bien por el registro (electrónico o presencial) de la Comunidad de Madrid, bien por correo electrónico u ordinario.
<b>DERECHOS</b>	Además, en caso de disconformidad con el tratamiento de los datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos mediante escrito (C/ Jorge Juan, 6, 28001-Madrid) o formulario en su Sede electrónica <a href="https://sede.aepd.gob.es/sede-electronica-web/">https://sede.aepd.gob.es/sede-electronica-web/</a> .
<b>PERIODO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS</b>	Los datos se mantendrán durante el tiempo que sea estrictamente necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
<b>ORIGEN DE LOS DATOS</b>	Se recogerán y tratarán los datos incorporados al formulario por el interesado.
<b>CATEGORIA DE LOS DATOS</b>	Los datos son de carácter identificativo (nombre, apellidos), profesionales (cuerpo, especialidad, centro de destino) y de contacto (teléfono). Puede consultar, adicional y detalladamente, la información y normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a> Además, en la web <a href="https://www.comunidad.madrid/gobierno/informacion-juridica-legislacion/proteccion-datos">https://www.comunidad.madrid/gobierno/informacion-juridica-legislacion/proteccion-datos</a> de la Comunidad de Madrid, podrá consultar diversos aspectos sobre la protección de datos personales.
<b>MÁS INFORMACIÓN</b>	

